



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0001063/2019

---

1° Ord.

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 371 que crea el SISTEMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de dicho Sistema establecido por Resolución HCD N° 2992/96 (modificada por Resolución HCD N° 152/2011) prevé la creación de un Comité Académico, que deberá estar integrado por los profesores que anualmente designe el Honorable Consejo Directivo;  
Que la Secretaria de Asuntos Académicos con acuerdo de los Directores de Departamentos e Institutos ha elevado la nómina a tales efectos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a los Profesores que se mencionan a continuación para integrar el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente:

- Orientación Contable
  - o Esp. Norma Beatriz Bertoldi
  - o Dra. Eliana Mariela Werbin
  
- Orientación en Administración
  - o Mgtr. Rodolfo García Aráoz
  - o Dr. Sergio Fernando Obeide
  
- Orientación en Economía y Finanzas
  - o Dra. María Cecilia Gáname
  - o Dr. Pedro Esteban Moncarz
  
- Orientación en Métodos Cuantitativos
  - o Mgtr. Mariana Verónica González
  - o Dra. Margarita del Valle Díaz
  
- Orientación en Informática

o Dra. Cecilia Beatriz Díaz

• Orientación en Derecho

o Dr. Lorenzo Daniel Barone

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.